

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10826 *Resolución de 25 de septiembre de 2013, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.*

Modificación de la publicación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte («Boletín Oficial del Estado» núm. 74 de 28 de marzo de 2011) para proceder a la incorporación de las modificaciones implantadas en la titulación y el cambio de formato en la publicación en el «BOE».

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Lleida.

Lleida, 25 de septiembre de 2013.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

GRADUADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Universitat de Lleida.

Centro: INEFC-Lleida.

Plan de estudios conducente al título de Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universitat de Lleida.

Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud (principal) y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Curso de implantación: 2009-2010.

Titulación que extingue: Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Resumen de créditos por tipología:

Carácter de materia	Créditos
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	150
Optativas (OP)	12
Prácticas externas (PE)	12
Trabajo fin de Grado (TFG)	6
Créditos totales	240

Estructura del plan de estudios:

Denominación módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad Temporal
Formación básica interdisciplinaria	48	FB	Anual/ Semestral
	6	OB	Semestral
Formación básica en actividad física y deportes	78	OB	Anual/ Semestral
Formación aplicada en enseñanza de la actividad física y del deporte	12	FB	Anual/ Semestral
	12	OB	Anual/ Semestral
	6	OP	Semestral
Formación aplicada en entrenamiento deportivo	18	OB	Anual/ Semestral
	6	OP	Semestral

Denominación módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad Temporal
Formación aplicada en actividad física y calidad de vida	18	OB	Anual/ Semestral
	6	OP	Semestral
Formación aplicada en gestión y recreación deportiva	18	OB	Anual/ Semestral
	12	OP	Semestral
Formación profesionalizadora integrada	12	PE	Semestral
	6	TFG	Semestral

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Dicho reconocimiento se gestionará mediante la materia transversal que se encuentra definida en el plan de estudios dentro de la formación optativa.